Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 02/06/2022

# Trabajo Fin de Máster (M22/56/2/13)

Máster		Máster Universitario en Atención Farmacéutica						
MÓI	DULO	Trabajo F	Trabajo Fin de Máster					
RAMA		Ciencias	Ciencias de la Salud					
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado						
Semestre	Segundo	Créditos	8	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial	

#### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

El Trabajo Fin de Máster se matriculará como una asignatura del plan de estudios del título correspondiente. A todos los efectos será considerada una asignatura más.

La calificación del Trabajo Fin de Máster no podrá incorporarse al expediente académico del estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Planificación, redacción, ejecución y presentación del proyecto fin de Master Diseño del protocolo de investigación Trabajo de campo Análisis de los resultados Conclusiones Presentación del trabajo Publicación de resultados de investigación

#### COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS

• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



Firma (1): **Universidad de Granada** 

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG10 Realizar investigación en cualquier entorno clínico, farmacéutico y de la salud
- CG11 Aplicar la técnicas de investigación metodológicas y enseñar a redactar correctamente un trabajo científico, informe o protocolo empleados en la investigación
- CG12 Saber plantear un diseño experimental, comprender y resolver el análisis de los datos experimentales mediantes programas computacionales e interpretar los resultados
- CG13 Utilizar eficazmente los recursos informáticos para la documentación, búsqueda de datos, confección y presentación de trabajos de investigación en los campos de las ciencias farmacéuticas
- CG14 Realizar trabajos bibliográficos sobre distintas patologías
- CG16 Saber diseñar muestras representativas
- CG17 Realizar el tratamiento estadístico de los resultados
- CG18 Ser capaces de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, comunicando sus conclusiones y promoviendo el uso racional del medicamento
- CG9 Saber desenvolverse en un entorno internacional

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE20 Diseñar de manera individualizada un proyecto de investigación sanitaria
- CE21 Contribuir de manera significativa en el diseño y desarrollo de un proyecto de investigación grupal

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 Hablar correctamente en publico
- CT02 Leer de manera critica artículos científicos
- CT03 Desarrollar la capacidad de integrar conocimientos, formular comentarios y asesorar

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Saber desenvolverse en un entorno internacional



- Realizar investigación en cualquier entorno clínico, farmacéutico y de la salud
- Aplicar la técnicas de investigación metodológicas y enseñar a redactar correctamente un trabajo científico, informe o protocolo empleados en la investigación
- Saber plantear un diseño experimental, comprender y resolver el análisis de los datos experimentales mediantes programas computacionales e interpretar los resultados
- Utilizar eficazmente los recursos informáticos para la documentación, búsqueda de datos, confección y presentación de trabajos de investigación en los campos de las ciencias farmacéuticas
- Realizar trabajos bibliográficos sobre distintas patologías
- Saber diseñar muestras representativas
- Realizar el tratamiento estadístico de los resultados
- Ser capaces de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, comunicando sus conclusiones y promoviendo el uso racional del medicamento
- Diseñar de manera individualizada un proyecto de investigación sanitaria
- Contribuir de manera significativa en el diseño y desarrollo de un proyecto de investigación grupal

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### **TEÓRICO**

#### TIPOLOGÍAS DE TRABAJOS

- Trabajo bibliográfico. Profundización en el estado de la cuestión y revisión crítica de un tema concreto
- Realización práctica del Protocolo de investigación
- Servicio Farmacéutico Asistencial. Experiencia con 10 pacientes.

## **PRÁCTICO**

## BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



irma (1): **Universidad de Granada** 

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## **ENLACES RECOMENDADOS**

https://catedraaf.org/

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD07 Realización de trabajos individuales
- MD08 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

Al igual que en el resto de asignaturas, la matriculación dará derecho a dos convocatorias de evaluación por curso académico. Estas convocatorias, se realizarán en junio/julio y en septiembre.

Las fechas de defensa pública del Trabajo Fin de Máster serán publicadas por la Comisión Académica del Máster.

La entrega de la Memoria irá acompañada por un Informe del tutor responsable del Trabajo Fin de Máster. Este informe deberá estar motivado en su valoración positiva o negativa del trabajo realizado y se entregará firmado por el tutor.

Los Trabajos de Fin de Máster deberán ser sometidos a una defensa pública, que podrá estar seguida por un periodo de debate, ante la Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 10min, que podrá estar seguido de un periodo de debate con la comisión evaluadora de hasta 5 minutos.

Las calificaciones se obtendrán atendiendo a la rúbrica de evaluación del TGM en donde se analizará:

Capacidad de acceso y gestión de la información

Capacidad de organización y planificación

Capacidad de resolución de problemas



Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica

Capacidad de uso de una lengua extranjera

Habilidades de comunicación escrita y oral

Capacidad para el uso de las TIC

Los miembros de las Comisiones Evaluadoras del Trabajo Fin de Máster deberán tener a su disposición un ejemplar de cada uno de los trabajos que hayan de juzgar, al menos, con 10 días de antelación a la exposición y defensa pública de los trabajos.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

## INFORMACIÓN ADICIONAL

https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres\_oficiales/informacion\_documentacion\_coordinadores/directricestfm

Firma (1): Universidad de Granada

